



No. 20182000815992
Fecha Radicado: 2018-09-25 16:41:59
Anexos: 10 FOLIOS.



Bogotá, D.C., septiembre 24 de 2018

GENERALES



No. 20182000815982
Fecha Radicado: 2018-09-25 16:41:21
Anexos: 10 FOLIOS.



Señores
Instituto para la Evaluación de la Educación - ICFES
Subdirección de Financiera y Contable
Ciudad

Referencia: Radicación de cuenta de cobro contrato No. 278 de 2018

Respetados señores,

En atención a la comunicación interna recibida el 22 de abril de 2016 y según Radicado No. 20162300008863, relacionada con la radicación de cuentas de cobro, atentamente hago entrega de los siguientes soportes, correspondientes a mi contrato No. **278** de 2018:

- G3-FT001 Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- G3-FT004 Informe de ejecución contractual
- Cuenta de cobro
- Copia comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales
- Carta Solicitud Deducciones

Agradezco su atención.

Cordialmente,

Freddy Alexander Orozco Forero

Cédula: 80804333 de Bogotá D.C.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 003

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

sep-2018

Contrato No:	278	Fecha de contrato:	23/01/2018	Nombre Contratista de:	FREDDY ALEXANDER OROZCO FORERO
No. de factura o documento equivalente:	8	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	80.804.333
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	8	Periodo a pagar:	DE: 1/09/2018 A: 30/09/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

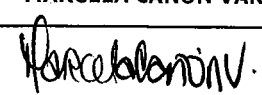
***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

En cumplimiento de mis compromisos contractuales, el contratista hace entrega del informe que contiene la lista de tareas y actividades relacionadas con el contrato y que fueron realizadas durante el periodo descrito en este documento.


ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el Informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAT02	Subdirección Desarrollo de Aplicaciones	5.120.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar) 5.120.000

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MARCELA CAÑÓN VARGAS
FIRMA:	
CARGO:	SUBDIRECTORA DE DESARROLLO DE APLICACIONES

OK

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 278-2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Freddy Alexander Orozco Forero			C.C. / C.E. No.:	80804333
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/09/2018	Hasta	30/09/2018	INFORME No.: 8

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO



Contrato N°	278	Fecha de inicio	01/02/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula segunda (2) , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar los servicios profesionales para apoyar el desarrollo y soporte de los módulos y aplicativos que conforman los sistemas de información PRISMA, PLEXI, Aproveccionamiento Electrónico y Mesa de Ayuda."					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula sexta (6) del contrato, el valor del mismo fue por la suma de cincuenta y seis millones trescientos veinte mil pesos (\$56.320.000) MCTE , precio correspondiente a 72,09 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de treinta y cinco millones ochocientos cuarenta mil PESOS (\$35'840.000) MCTE.		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la suma de veinte millones cuatrocientos ochenta mil PESOS (\$20'480.000) M/CTE.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula decima (10) del contrato, el plazo del mismo se pactó en once (11) meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 23 de ENEREO de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 01 de FEBRERO de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 278. • Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato. 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	<p>De conformidad con lo establecido por la cláusula octava (8) del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato en once (11) pagos mensuales por valor de CINCO MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$5.120.000).</p> <p>Los anteriores valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por EL CONTRATISTA, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el último mes, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte de EL ICFES, para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la prestación de los anteriores documentos, serán responsabilidad de EL CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de interés o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable "</p>
-----------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:



No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor
1	26/02/2018	Cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicios No. 278-2018 correspondiente al mes de FEBRERO de 2018.	\$5'120.000
2	26/03/2018	Cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicios No. 278-2018 correspondiente al mes de Marzo de 2018.	\$5'120.000
3	25/04/2018	Cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicios No. 278-2018 correspondiente al mes de Abril de 2018.	\$5'120.000
4	25/05/2018	Cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicios No. 278-2018 correspondiente al mes de Mayo de 2018.	\$5'120.000
5	25/06/2018	Cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de Servicios No. 278-2018 correspondiente al mes de Junio de 2018.	\$5'120.000
6	25/07/2018	Cumplimiento del objeto del contrato de	\$5'120.000

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2



		Prestación de Servicios No. 278-2018 correspondiente al mes de Julio de 2018.											
7	27/08/2018	Prestación de Servicios No. 278-2018 correspondiente al mes de Agosto de 2018.	\$5'120.000										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
									X				
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	<p>Obligación 1. Apoyar las actividades de soporte y desarrollo de los módulos y aplicativos que conforman los sistemas de información PRISMA, PLEXI, Aproveccionamiento Electrónico, necesarios para soportar los procesos operativos, misionales y de apoyo de la entidad.</p> <p><i>Actividad1: Revisar la funcionalidad para devolver saldos y garantizar que se están desasociando los estudiantes incluso cuando las referencias son anuladas</i></p> <p><i>Evidencia:</i> http://192.168.147.76/svn/misional/aplicacion_pruebas/inscripcion/trunk/Implementacion/inscripcion-web/WebContent/WEB-INF/web.xml http://192.168.147.76/svn/misional/aplicacion_pruebas/inscripcion/trunk/Implementacion/inscripcion-web/WebContent/pages/commons/pruebaProcesoAutomatico.xhtml http://192.168.147.76/svn/misional/aplicacion_pruebas/inscripcion/trunk/Implementacion/inscripcion-web/src/co/gov/icfes/misional/proceso/automatico/ProcesoAutomaticoBean.java revisión 60205</p> <p><i>Actividad2: Asistencia a capacitación de lineamientos de código seguro.</i></p> <p><i>Evidencia:</i> \\CFESSERV5\forozco@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago8\Septiembre\evidencias\Actividad2</p>	<p>60%</p> <p>100%</p>
2	<p>Obligación 2. Apoyar el análisis de los requerimientos usando historias de usuario y/o modificar las historias de usuario ya existentes, de acuerdo a las necesidades del Instituto en los sistemas de información PRISMA, PLEXI, Aproveccionamiento Electrónico, necesarios para soportar los procesos operativos, misionales y de apoyo de la entidad.</p> <p><i>No se ejecutaron actividades en el periodo de la cuenta de cobro</i></p>	N/A
3	<p>Obligación 3. Apoyar las actividades de soporte y desarrollo de los contenidos y de los aplicativos en las tecnologías JAVA, ORACLE, JSF, EJB para los módulos del portal web del ICFES: Institucional, Publicación de Contratos, Infantil e Intranet.</p> <p><i>No se ejecutaron actividades en el periodo de la cuenta de cobro</i></p>	N/A

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

4	<p>Obligación 4. Apoyar la implementación de los aplicativos desarrollados en los sistemas de información PRISMA, PLEXI, Aprovisionamiento Electrónico, incluyendo el delineamiento de herramientas tecnológicas, pruebas, puestas en producción, mantenimiento y estabilización, con el fin de garantizar la correcta ejecución del desarrollo.</p> <p><i>No se ejecutaron actividades en el periodo de la cuenta de cobro</i></p>	N/A
5	<p>Obligación 5. Apoyar la ejecución y seguimiento de los planes de pruebas en los sistemas de información PRISMA, PLEXI, Aprovisionamiento Electrónico, con el fin de garantizar la correcta operación de los casos de uso implementados.</p> <p><i>No se ejecutaron actividades en el periodo de la cuenta de cobro</i></p>	N/A
6	<p>Obligación 6. Apoyar a la subdirección de Desarrollo de Aplicaciones en la elaboración y entrega de los casos de uso implementados, el Manual Técnico y de Usuario Final, detectar fallas de desempeño y seguridad.</p> <p><i>No se ejecutaron actividades en el periodo de la cuenta de cobro</i></p>	N/A
7	<p>Obligación 7. Generar la implementación de componentes de software con las reglas estáticas de revisión de código.</p> <p><i>No se ejecutaron actividades en el periodo de la cuenta de cobro</i></p>	N/A
8	<p>Obligación 8. Apoyar los procedimientos de integración continua necesarios en los sistemas de información PRISMA, PLEXI, Aprovisionamiento Electrónico.</p> <p><i>No se ejecutaron actividades en el periodo de la cuenta de cobro</i></p>	N/A
9	<p>Obligación 9. Cumplir con un mínimo de 160 horas mensuales para el desarrollo de software de los sistemas de información designadas por el Subdirector de Desarrollo de Aplicaciones</p> <p><i>No se ejecutaron actividades en el periodo de la cuenta de cobro</i></p>	N/A
10	<p>Obligación 10. Presentar un informe de ejecución del contrato de manera mensual, y los demás que le sean solicitados.</p> <p>Actividad3: informe contractual -septiembre Evidencia: <u>\\CFESSERV5\forzco@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago8\Septiembre\evidencias\Actividad3</u></p>	100%
11	<p>Obligación 11. Presentar un informe final para la acreditación del último pago del mes del contrato según lo establecido en la forma de pago.</p> <p><i>No se ejecutaron actividades en el periodo de la cuenta de cobro</i></p>	N/A
12	<p>Obligación 12. Presentar oportunamente las facturas para los pagos e informes que le sean requeridos.</p> <p><i>No se ejecutaron actividades en el periodo de la cuenta de cobro</i></p>	N/A
13	<p>Obligación 13. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales situaciones, el Contratista deberá informar de tal evento al ICFES para que se adopten las medidas necesarias.</p> <p><i>Cumplidas a cabalidad en cada una de las actividades realizadas</i></p>	100%
14	<p>Obligación 14. Mantener en forma confidencial, todos los datos e informaciones a las cuales tenga acceso siendo esta confidencialidad continúa y sin vencimiento ni por terminación ni por la declaratoria de caducidad de la orden de servicios.</p> <p><i>No se ejecutaron actividades en el periodo de la cuenta de cobro</i></p>	N/A

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

15	Obligación 15. Realizar la afiliación al sistema de seguridad social integral y efectuar oportuna y debidamente los pagos. <i>Actividad4: pago salud y pensión mes de septiembre</i> <i>Evidencia:</i> <u>\\CFESSERV5\forozco@contratista.icfes.gov.co\2018\Pago8\Septiembre\evidencias\Actividad4</u>	100%
16	Obligación 16. Cumplir el código de ética y valores adoptado por ICFES mediante resolución 000141 del 21 de febrero de 2013 <i>Cumplidas a cabalidad en cada una de las actividades realizadas</i>	100%
17	Obligación 17. Mantener y devolver en debida forma los documentos que le sean entregados y responder por ellos. <i>Cumplidas a cabalidad en cada una de las actividades realizadas</i>	100%
18	Obligación 18. Las demás obligaciones que el supervisor considere conveniente para el cumplimiento del objeto contractual. <i>Actividad5: solución y atención de solicitudes a través de mesa de servicio</i> <i>Evidencia:</i> <u>\\CFESSERV5\forozco@contratista.icfes.gov.co\2018\Pago8\Septiembre\evidencias\Actividad5</u>	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
---	--

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **Marcela Cañon Vargas** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Marcela Cañon Vargas, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,



7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(24)** de **(septiembre)** de **(2018)**

Elaboró
Freddy Alexander
Orozco Forero
Profesional Contratista
de la Subdirección de
Desarrollo de
Aplicaciones

Revisó
Marcela Cañon Vargas

Subdirectora de
desarrollo de
aplicaciones

Aprobó
Marcela Cañon
Vargas
Subdirectora de
desarrollo de
aplicaciones

CUENTA DE COBRO

**EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACION - ICFES
DEBE A:**

**Freddy Alexander Orozco Forero
C.C. No. 80804333 de Bogotá
Régimen Simplificado**

LA SUMA DE: COP \$ 5.120.000 Cinco millones ciento veinte mil pesos m/cte

POR CONCEPTO DE: *"Prestación de servicios profesionales para apoyar el desarrollo y soporte de los módulos y aplicativos que conforman los sistemas de información PRISMA, PLEXI, Aprovisionamiento Electrónico y Mesa de Ayuda."*, según el contrato de prestación de servicios No. 278 de 01/02/2018. Pago N° 8.

DATOS PARA CONSIGNACIÓN:

BANCO DE BOGOTÁ

**Cuenta Ahorros No. 056224157
Nombre Freddy Alexander Orozco Forero
Cédula 80804333**

**Freddy Alexander Orozco Forero
C.C No. 80804333 de Bogotá**

Bogotá, D. C septiembre 24 de 2018

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	80804333
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	FREDDY ALEXANDER OROZCO FORERO OROZCO FORERO OROZCO FORERO		
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRA 82A N 11A-81	TELÉFONO:	4243826
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Personas Naturales sin Actividad
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	7701097466	TIPO DE PLANILLA:	Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: septiembre	PERIODO COTIZACIÓN:	MES: septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2018	SALUD:	AÑO: 2018
DÍAS DE MORA:	3		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2018/09/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	368810133

LIQUIDACIÓN GENERAL					
				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800229739	230201	230201- PROTECCION (ING+PROTEC.)		1	\$ 328.500
SUBTOTAL:				1	\$ 328.500
SALUD					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
830009783	EPS023	EPS023-CRUZ BLANCA S.A.		1	\$ 256.600
SUBTOTAL:				1	\$ 256.600
RIESGOS PROFESIONALES					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
860008645	14-18	14-18-LIBERTY		1	\$ 10.800
SUBTOTAL:				1	\$ 10.800

TOTAL PAGADO:	\$ 595.900
----------------------	-------------------

Bogotá D.C., 24 de septiembre del 2018

Señores
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

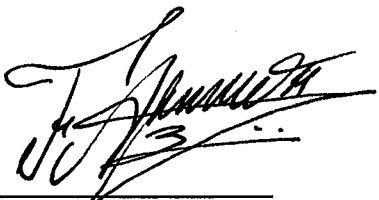
Asunto: Solicitud disminuciones en mi base de retención de la cuenta del mes de septiembre de 2018.

De acuerdo al art. 17 Ley 1819 de 2016 y al art. 383 parágrafo 2, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del art. 383 ET para la retención como independiente por rentas de trabajo.

Conforme al D. 4713 de 2005, D. 2271 de 2009, Ley 1819/16 y demás normas concordantes o complementarias, les solicito se tenga en cuenta las disminuciones de mi base de retención (Dejar explícitamente los descuentos a aplicar en cada caso):

1. Bajo la gravedad de juramento, certifico que la planilla de aportes a seguridad social y ARL – PILA que anexo, es **COPIA** descargada directamente de la página, y corresponde a los devengados que obtuve en su empresa el mes de septiembre. (Decreto 1273 de 2018).

Cordialmente,



Freddy Alexander Orozco Forero
C.C. 80'804.333 de Bogotá